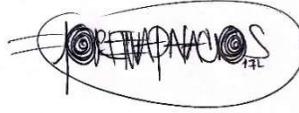


INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 23 de noviembre de 2022, al Despacho del señor Juez para proveer, el Proceso Ordinario N°. 2019-288, de NORA ESTELA CASTAÑEDA SATIZABAL contra COLPENSIONES y PORVENIR S.A., informando que obra solicitud de entrega de título del 10 de octubre de 2022 (fls. 257 a 262); que una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales, aparece consignado el título 400100008590957.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ  
Secretaria

### JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., cinco (5) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Solicita la apoderada de la parte actora a través de memorial remitido al correo institucional y que aparece agregado a folios 257 a 262, se ordene la entrega a su favor de los títulos consignados al proceso por parte de las demandadas.

De conformidad con lo anterior, una vez consultado el portal Web de Depósitos Judiciales, se encontró constituido a órdenes de éste juzgado y para el presente proceso ordinario, el título número 400100008590957, por valor de \$1.300.000, y consignado por PORVENIR S.A., por concepto de costas procesales (fl. 256), según reporte del Banco Agrario de Colombia S.A. (fl. 263), y por ser procedente, se dispone:

**La entrega del título judicial N°. 400100008590957**, por valor de \$1.300.000, a favor del apoderado de la demandante Dr. JORGE ALBERTO ARÁMBULA TORRES, identificado con C.C. 2.716.066 y portador de la T.P. 155.029 del C.S., de la J., por contar con facultad expresa para recibir y cobrar títulos depósito judicial (fl. 2 a 4). **Por Secretaría**, efectúese el abono a cuenta de conformidad con la certificación visible al folio 262.

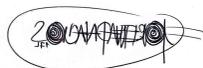
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,



ALBEIRO GIL OSPINA

NJM

<p><u>JUZGADO 17 LABORAL DEL</u> <u>CIRCUITO DE BOGOTÁ</u></p> <p>El presente auto se notifica por anotación en el Estado No. 209 de fecha 6/12/2022</p>  <p>HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ SECRETARIA</p>
--